



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Comas, 31 de marzo de 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 59 -2021-MINEDU-VMGI-DRELM-UGEL.04/ASGESE

Señores:

DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN PRIVADA DE LA UGEL04

ASUNTO : Primer Taller Virtual de Fortalecimiento a Directivos y Promotores de II.EE. Privadas, respecto al D.S. 005-2021-MINEDU- Reglamento de Instituciones Educativas Privadas de Educación Básica.

REFERENCIA : D.S. 005-2021-MINEDU- Reglamento de Instituciones Educativas Privadas de Educación Básica.

Por medio del presente me dirijo a usted para saludarle cordialmente a efecto de invitarle al Primer Taller Virtual de Fortalecimiento a Directivos y Promotores de Instituciones Educativas Privadas, respecto al D.S. 005-2021-MINEDU- Reglamento de Instituciones Educativas Privadas de Educación Básica, evento que llevará a cabo conjuntamente con la Oficina de Supervisión del Servicio Educativo –OSSE de la DRELM.

Por lo mencionado , el evento se llevará a cabo el día **09 de abril de 2021, a las 15:00 horas**, mediante plataforma zoom, siendo el link de acceso <https://us02web.zoom.us/j/83297749364> (ID de reunión: 832 9774 9364); será retransmitido vía Facebook UGEL04- Oficial <https://www.facebook.com/Ugel4> .

Se suscribe la presente de conformidad con las facultades delegadas con Resolución Directoral N° 001-2021-UGEL04.

Hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

WILLY VÁSQUEZ RENGIFO

Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
ASGESE-UGEL04

WVR/J.ASGESE
EEDLI/C.ESIE